



COLEGIO SECUNDARIO
E.T.P SAN JOSÉ
“Año dedicado a la Familia”



Espacio Curricular: FPP Administración y Gestión 1

Docente: Ana Valeria Martín Curso: 3° Año Ciclo Básico División: A, B, C y D

Guía N° 6

Apellido y Nombre del Alumno

Lea atentamente el documento

1- Cheque:

Es un medio de pago.

Esta orden de pago librada contra un Banco, donde el librador tiene fondos(en una cuenta bancaria) o autorización para emitir cheques sin fondos

El cheque puede ser común, lo que permite retirar el dinero del banco en la fecha que fue emitido; o diferido, el cual tiene una fecha de emisión y otra de cobro diferente a la de emisión que no puede superar los 365 días. Todo cheque, a partir de la fecha en que puede cobrarse, tiene 30 días para efectuar la transacción en el banco.)

2- **Personas que intervienen;** El librador: es la **persona** o empresa que emite y firma el **cheque**. El librado: es la entidad bancaria que paga el importe del **cheque**. El tenedor o beneficiario: es la **persona** o empresa que puede cobrar el **cheque**.

3- Formas de emisión de cheques

- a) **Cheque al Portador:** es el más común de todos. Podrá ser cobrado por la persona que lo lleve al banco, es decir, el beneficiario del cheque puede ser cualquier persona. Este cheque no es el más seguro, pues en caso de pérdida, cualquier persona podría ir a la entidad y cobrarlo sin ningún problema.
- b) **Cheque a favor de una determinada Persona:** A diferencia del cheque al portador, en el **cheque nominativo** sí se incluye los datos de la persona o la empresa beneficiaria del mismo. Este tipo de cheque es más seguro que el cheque al portador, pues para cobrarlo en la entidad el beneficiario tendrá que identificarse.

En los cheques nominativos se pueden ser entregados a otra persona para que los cobre a través del endoso. Para **endosar un cheque**, la persona beneficiaría tendrá que escribir el nombre del nuevo beneficiario y firmarlo. Antes de endosar el cheque, tendremos que ver si está o no permitido a través de la cláusula que incluya:

- **Cláusula a la orden:** el cheque permite el endoso a un tercero
- **Cláusula no a la orden:** el cheque no permite el endoso a un tercero.

Cómo endosar un cheque. Para transferir un **cheque** a través de un **endoso**, quien lo recibió lo debe firmar en el dorso o sobre una hoja unida al documento, y entregárselo a otra persona. Además de la firma, debe escribir el nombre y el apellido del endosante, su documento y/o CUIT, y su dirección fiscal.

Endoso de un Cheque

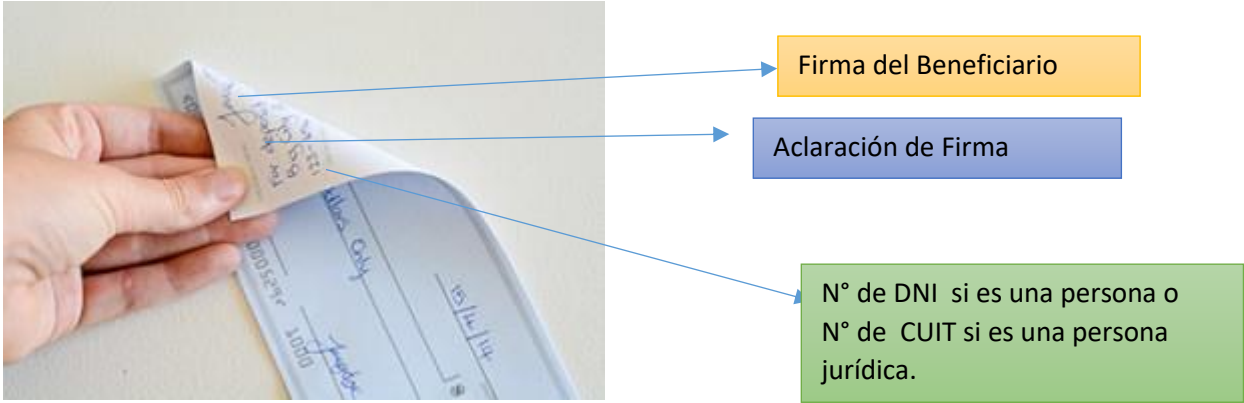
1. Si es una persona física, se escribe el nombre y apellido de la persona a la cual se le transfiere el cheque y su número de cuenta.
2. Si es una persona jurídica, como una empresa o ONG, se escribe el nombre de la persona jurídica y CUIT, y también se coloca el número de cuenta.



COLEGIO SECUNDARIO
E.T.P SAN JOSÉ
“Año dedicado a la Familia”



Modelo de endoso



Cheques común un solo endoso. Cheques de pago diferido dos endosos

c) **Cheque Cruzado:** Un cheque cruzado no puede ser cobrado en efectivo, pero ¿cómo sabemos si el cheque está cruzado? Un cheque cruzado tendrá dibujadas dos barras paralelas en la cara anterior que pueden ser realizadas por el emisor del cheque o por quien tiene el cheque. La principal característica del cheque cruzado es que solo puede ser cobrado a través de una entidad bancaria para que ésta lo abone en cuenta. Este tipo de cheques son nominativos.

Cheque cruzado General
No figura nada en las líneas
depositarse en cualquier
Banco



Cheque cruzado especial
en las líneas figura el nombre del puede
Banco y ahí se debe depositar



4- Causas por las cuales el Banco se niega a pagar un cheque

- No existen fondos suficientes en cuenta
- Sin registrar (cheques de pago diferido)
- Existencia de defectos formales,
- Exceso en los límites de endoso permitidos

- Denuncia de extravío, sustracción o adulteración
- Plazo de validez legal vencido
- Presentación anticipada de un cheque de pago diferido



COLEGIO SECUNDARIO
E.T.P SAN JOSÉ
“Año dedicado a la Familia”



5- Modelo de cheque de pago diferido

Labels for the check fields:

- Lugar y fecha de emisión
- fecha de pago
- importe en número
- Importe en letras
- Firma del librador
- Nombre y Domicilio del Banco
- N° de CUIT o CUIL del Titular de la cuenta

6- Importancia del uso del cheque:

- ✓ Evita los riesgos que significa manejar dinero en efectivo.
- ✓ Sirve como medio de pago ya que queda registrado en el banco.
- ✓ Permite realizar pagos entre personas de distintos lugares.
- ✓ Es utilizado como instrumento de crédito (cheques de pago diferido).

BIBLIOGRAFIA:

- FERNÁNDEZ DURÁN, Elsa. Sistema de Información Contable 1. Ediciones Macchi
- ANGRISANI – LÓPEZ. Sistema de Información Contable 1. A & L editores.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

1. Confecciona los siguientes documentos comerciales:

ARTÍCULOS DE LA EMPRESA PALOMA		
CÓDIGO	ARTÍCULO	PRECIO NETO (sin IVA)
10278	Camisa	\$1.100
11523	Jean dama	\$1900
15697	Jean caballero	\$1.300
17441	Chaleco	\$ 600
19536	Campera	\$2.500

A) Confeccionar Factura A y Cheque de pago diferido El 20/04/21 Paloma vende a Carlos Prato (RI) CUIT 33-21.5487.876-2, con domicilio en Av. Libertador 234 (N) Capital:

- 10 Camisas 6 Jean dama 8 Jean caballero 2 Camperas



COLEGIO SECUNDARIO
E.T.P SAN JOSÉ
“Año dedicado a la Familia”



20/04/21 Paloma vende a Ernestina Pedroso Monotributista. Domicilio en Catamarca 654 (N)

CUIT 33-356829-2. Según Nota de Pedido N° 0001-003567:

- 3 Chalecos,
- 2 Jean caballero
- 3 Camisas

La mercadería se envía a domicilio y el pago se realiza con un cheque común Banco Regional.
Fecha de emisión 20 /04/21

ARTÍCULOS DE LA EMPRESA PALOMA		
CÓDIGO	ARTÍCULO	PRECIO (con IVA incluido)
10278	Camisa	\$2.500
11523	Jean dama	\$3.600
15697	Jean caballero	\$3.500
17441	Chaleco	\$ 990
19536	Campera	\$2.000

Recuerda que en la factura B la lista de precios ya tiene el IVA Incluido tienes que colocar esos precios

